

## **ACTA DEL SEGUNDO PLENARIO DE LA RED DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA/SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONFEDI DEL AÑO 2018**

Siendo las 11:00 hs, del día jueves 30 de Agosto del 2018, reunidos en la Universidad Nacional del Sur, en la Ciudad de Bahía Blanca, los miembros de la RIISIC que más adelante se consignan, dan inicio al Segundo Plenario 2018 de la red, a efectos de tratar el siguiente:

### Orden del Día

1. Palabras de bienvenida de las autoridades de la Universidad Nacional del Sur.
2. Aprobación del Acta del primer Plenario del año 2018 realizado en Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán
3. Informe del Coordinador Novedades reunión SPU RIISIC RedUNCI
4. Incorporación de nuevos miembros a la Red.
5. Avances y novedades en la organización del CONAISI 2018
6. Charlas sobre competencias
  - a. Introducción
  - b. Propuesta de Confedi sobre competencias
  - c. Conceptos generales sobre competencias
  - d. Currículo basado en competencias
  - e. Experiencias en aplicación de competencias
  - f. Debate
  - g. Cuestionario
7. Prorroga SPU CONEAU.
8. Debate sobre competencias.

### Se encuentran presentes:

<b>N°</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Universidad</b>
1	Asis, Pedro	UTN Regional Delta
2	Baigorria, Lorena (reemplazo Riesco, Daniel)	Universidad Nacional de San Luis
3	Ballejos, Luciana	UTN Regional Santa Fe
4	Bursztyn, Andres	UTN Regional Buenos Aires
5	Calloni, Juan Carlos	UTN San Francisco
6	César Daniel CICERCHIA	UNDEF - Facultad de Ingeniería del Ejército
7	Conde, Sergio	Universidad de la Marina Mercante
8	Cristaldo, Patricia	UTN Regional Concepción del Uruguay
9	Evans Felipe	Universida Nacional de Mar del Plata
10	Fernández, Marcela	UTN Regional Mendoza
11	Fillottrani, Pablo	UNS
12	Garay, Laura Adriana	Universidad Católica de Santiago del Estero
13	Gutiérrez Milagro	UTN Regional Santa Fe
14	Igarza Santiago	Universidad Nacional de La Matanza
15	Lasso, Marta	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
16	Marciszack, Marcelo	UTN Regional Córdoba
17	Marcovecchio, Osvaldo	Universidad Atlántida

18	Martín, Gastón	FICH - Universidad Nacional del Litoral
19	Muñoz, Roberto	UTN Regional Córdoba
20	Neil, Carlos	Universidad Abierta Interamericana
21	Perna, Luis	UTN Regional Delta
22	Pompei, Sabrina Lorena (suplente)	UNNOBA
23	Rathmann Liliana Estela	Universidad Atlántida Argentina (UAA) Mar de Ajo
24	Schicht, Claudio	Universidad Católica Argentina
25	Sotomayor, Nelson Roberto	Universidad Fasta
26	Todorovich, Elias	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
27	Zanetti, Paula	Universidad de la Marina Mercante
28	De Vincenzi, Marcelo	Universidad Abierta Interamericana
29	Gallo Beatriz	Universidad Católica de Salta
30	D'amico Claudio Gabriel	Universidad Nacional de la Matanza
31	Soto Axel	

- 1) El Coordinador de la red, Ing. Osvaldo D. Marcovecchio, da inicio al segundo plenario de la RIISIC, dando la bienvenida a los miembros de la red. El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación Dr Marcelo Falappa, saluda a los presentes y les da la bienvenida, junto al director de la carrera de Ingeniería en Informática de Información Pablo Fillotrani.
- 2) **Se trata el primer punto del Orden del Día 2 Aprobación del Acta del primer Plenario del año 2018 realizado en Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán**, con la recomendación firmar la misma en cada reunión con integrantes de la comisión directiva, la misma se aprueba por unanimidad.
- 3) **Informe del Coordinador Novedades reunión SPU RIISIC RedUNCI.**  
 Se decide poner un sitio web de la RIISIC en el Hosting a cargo de la UNLAM.  
 En la reunión va a ver tres miembros de RedUnCI (Patricia Pesado -) y dos miembros de RIISIC (Marcelo De Vicenci, Beatriz Gallo y Roberto Muñoz).  
 La SPU llamo a CONFEDI – RIISIC - RedUNCI y RUNIC a la reunión. El representante de la Escuela del Ejército plantea el problema sobre las actividades reservadas considerando conveniente retirarse de CONFEDI todas las Ingenierías de la Acreditación hasta resolver la situación.  
 Andrés Bursztyn sostiene:
  - 1) que somos Pragmáticos para disfrutar un trabajo fructífero, productivo proponiendo los valores de la Ingeniería bien alto, como Sistema Marketinero.
  - 2) Los RTF no firmó UTN. Sigue convencido que los RTF son vergonzosos siendo un área de la SPU para decir que algo están haciendo.
  - 3) Actividades reservadas trabajadas en Mar de Ajo no se consultó a los Consejos Profesionales de Ciencias Informáticas para armarlas. (Existen C.P.C.I en Córdoba y Entre Ríos. Bs As con restricciones). Considera que terminamos siendo cómplices del Ministerio y nadie se hace cargo.  
 Considera que debiéramos hacernos valer coincidiendo con la postura Gastón Martín (Santa Fe).

El Ing. Andrés Bursztyn propone armar documentos, tal como se había hecho con los descriptores.

El Dr. Marcelo De Vicenci destaca que los RTF fueron voluntarios y tuvo su parte positiva, mientras que en las Universidades Nacionales no fue voluntario. Considera que las Universidades van a tener autonomía con las competencias y que la red debe seguir intentando con su trabajo tal como lo ha venido haciendo.

El Ing. Santiago Igarza ve a RIISIC como un órgano de consulta de CONFEDI y existen acuerdos políticos; SPU apoya a RIISIC y a RedUNCI.

La CC Liliana Rhatman, como creadora de CPCIBA se rige por los alcances de la carrera.

El Ing. Matín Gastón considera la SPU nos están igualando con las licenciaturas, y que hay que revalorizar a las ingenierías.

El Ing. Osvaldo Marcovecchio considera que somos un órgano que depende del CONFEDI y hay que respetar. Considera en armar una currícula con peso propio de Ingeniería.

El Ing. Luis Perna piensa que hay que tomar alguna otra actitud, podría ser que también se consulte a consejos profesionales. También que RIISIC debe tener mayor fuerza como órgano consultivo, ya que representa a la mayor cantidad de facultades de Ingeniería en Informática/Sistemas de Información.

El Ing. Andrés Bursztyn aclara que los CPCI regulan el ejercicio de la Profesión y la Universidad da el título.

El Ing. Martín Gastón ve una clara oportunidad de incorporarnos a la SPU a través del CONFEDI.

La Ing. Beatriz Gallo dice que la convocatoria de la SPU es para CONFEDI y Red UNCI, y que la CE de CONFEDI nos dá un lugar de representación a esa convocatoria.

Por su lado el Ing. Roberto Muñoz dice que no se debe negociar nada de los estándares con la propuesta de RedUNCI

Acorde a las dinámicas de convocatorias de la SPU queda asentado que puede participar cualquier integrante de la Red a las reuniones convocadas por la SPU. En esta reunión estarán presentes: Beatriz Gallo por RIISIC.

Osvaldo M. empieza a comentar sobre la Reunión que propone SPU el 06 de septiembre de 2018 junto a Confedi y RedUnci en dónde podremos participar con RIISIC. Hacer nota para presentar a Beatriz Parra de Gallo para la mencionada reunión.

Beatriz Parra de Gallo junto a Roberto Muñoz proponen armar una nota dirigida a Confedi para defender nuestra posición planteada en el libro rojo como base de los estándares. Esa nota debe contener como trabaja RIISIC, que todo lo que se resuelve se hace en la en conjunto con cada integrante.

Gastón Martín avala también de armar una nota para Giordano.

Pablo propone además agregar en la nota la postura de las actividades reservadas.

El Ing. Andrés Bursztyn plantea que no se sabe bien a que vamos, propone aprovechar a los que están en las dos redes para acercar una mesa de negociación y que solo quedaría el aspecto de acreditar en una sola resolución o no.

Pablo dice que lo que propone Andrés es imposible ya que estamos por Confedi.

Gastón acota que el tema no se reduce a Ingeniería ya que las Licenciaturas y las Ingenierías tienen las mismas actividades reservadas y eso plantea una.

El Ing. Juan Calloni plantea que el CIN está trabajando con los estándares y nos siguen mezclando, en este caso RedUNCI solo podría modificar los descriptores del Libro Rojo, el resto no se debería negociar

El Ing. Santiago Igarza plantea que en RedUnci está trabajando con el libro rojo comparando que los descriptores en el que encuentran diferencias.

El Ing. Luis Perna dice de plantarse y no negociar

El Dr. Carlos Neil plantea que los descriptores es solo un 30% en común o diferencia y que hay mucho más para diferenciarnos entre Ingenierías y Licenciaturas.

El Ing CICERCHIA Cesar plantea que los alumnos y nuestros graduados no notan diferencia entre Ingenieros y Licenciados. Tiene que haber algo que nos diferencie en la calle y que sea un objetivo para marcar bien fuerte la diferencia. El otro objetivo es los Consejos profesionales para que los ingenieros tengan una regulación cuya firma sea valorada, esto sería un salto a futuro.

El Ing. Martín Gastón plantea que SPU nos puede llevar a tener una red propia de Informática.

El Dr. Marcelo De Vicenci dice que es muy importante poder marcar las diferencias que hay entre un Ingeniero y un Licenciado. Por otro lado armar un Colegio propio de los Ingenieros.

La Ing. Beatriz Gallo hace referencia a que debemos hacer la diferencia, pero solo desde el lugar de definirnos bien lo que somos como Ingenieros. Y que las Universidades que tienen licenciaturas definan que es un Licenciado.

La Ing. Beatriz Gallo propone que el temario del próximo taller sea definir las incumbencias y el perfil del ingeniero para tener un plan de acciones con los Consejos profesionales.

Se redacta nota dirigida a CONFEDI de presentación de la Ing. Beatriz Parra de Gallo como representante de la RIISIC en la reunión y se aprueba por unanimidad.

Por otro lado se redacta otra nota dirigida a CONFEDI para defender lo resuelto por la RIISIC en lo referido a los descriptores y nuevos estándares plasmado en el libro rojo del CONFEDI. Dicha nota Se aprueba dicha nota por unanimidad.

#### **4) Incorporación de nuevos miembros a la Red.**

Claudio Damico como nuevo Director de Carrera de la Universidad Nacional de la Matanza y Paula Zanetti nueva directora de Ing. En Informática de la Universidad Nacional de la Marina Mercante. Se aprobaron por unanimidad la incorporación.

**5) Avances y novedades en la organización del CONAISI 2018.**

La reunión continuó con la situación de CONAISI 2018 que se realizará en Mar del Plata estableciendo que hay hasta la fecha un 20% de trabajos con respecto a otros Congresos.

La Universidad Nacional de la Matanza convoca a que se publiquen tres artículos por intermedio de CONAISI en la revista científica de la misma. Los mismos deben dirigirse a [drcondesergio@gmail.com](mailto:drcondesergio@gmail.com) o [sconde@unlam.edu.ar](mailto:sconde@unlam.edu.ar).

**6) Charlas sobre competencias**

En el transcurso de la tarde se realizó la capacitación sobre Competencias comenzando con un Marco Teórico y terminando la exposición con aplicaciones prácticas.

**7) Prorroga SPU CONEAU.**

Osvaldo comenta que por las Acreditaciones que vienen se realizará una prórroga por dos años y se prevee una acreditación por competencias.

El Ministerio Aprobó las Actividades Reservadas iguales tanto para Ingenierías como para Licenciaturas.

La SPU apoya el Libro Rojo donde se encuentran las actividades reservadas.

**8) Debate sobre competencias.**

Que son las competencias ¿?

Marcelo De V considera que las competencias deben ser basadas en el alumno, siendo el docente el promotor en el desarrollo de las competencias.

¿Cómo se evalúan las competencias?

Carlos propone definir las competencias completas.

Beatriz propone elegir un área y hacer una primera experiencia como tarea.

Marcelo dice que hay tres capas las competencias de las actividades reservadas, las competencias en común de Confedi y dejar liberado un porcentaje para cada regional.

Carlos comenta que las competencias hay que desagregarla en capacidades.

Hay que saber 2 documentos de la resolución 989/2018 sobre la formulación de estándares y las resolución 1254/2018.

Lo que plantea Beatriz es desde la materia.

Pero el ploteo se genera que sea desde los descriptores para ir viendo las competencias.

Marcela plantea definir el perfil de acuerdo a las nuevas actividades reservadas, y luego ir en busca de las competencias.

O sea hacer el mapeo de la actividad reservada a la competencia a las capacidades y luego recién caer en las materias.

Roberto Sotomayor propone irnos con tarea específica cada uno trabajando en grupos. Cada grupo trabajaría en una competencia.

Cerrando el punto se dividen las 7 competencias específicas en:

<b>Competencias</b>	<b>Grupo</b>
1.1. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de información.	Carlos Neil - Marcelo DV
1.2. Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de comunicación de datos.	Calloni Juan, Evanz Felipe, Cesar Cicerchia
1.3. Especificar, proyectar y desarrollar software.	Marta Lasso, Asis Pedro, Claudio Damicco, Roberto Muñoz.
2.1. Proyectar y dirigir lo referido a seguridad informática.	Beatriz Parra, Cesar Cicerchia, Roberto Sotomatyor
3.1. Establecer métricas y normas de calidad de software.	Patricia Cristaldo, Marcela Fernandez, Milgaros Gutierrez, Claudio Damicco
4.1. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software.	Beatriz Parra, Cesar Cicerchia, Elías Todorovich
5. 1. Dirigir y controlar la implementación, operación y mantenimiento de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software.	Beatriz Parra, Cesar Cicerchia, Roberto Sotomatyor, Evnaz Felipe, Zanetti Paula

¿Cómo se desarrolla un plan de estudio por competencias?

Beatriz propone hacer un espacio en el Conaiisi para que se exponga en que estamos trabajando en competencias.

#### **9) Fijar lugar y fecha del 3° Plenario 2018**

Por último se deja planteado que para el miércoles 28 de noviembre será el tercer plenario 2018 en Mar del Plata.

Siendo las 15:30 hs., del día 31 de Agosto de 2018, y no habiendo otros temas por tratar, se da por finalizado el Segundo Plenario 2018 de la RIISIC.